A/A. de Dña. Alegría Novo de Lorenzo, Directora del Distrito 4 Bailén-Miraflores.

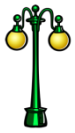
De: A.VV. ”La Unidad” Nueva Málaga. CIF G-29095163

ASUNTO: Diversas peticiones para la mejora de nuestro barrio.

SOLICITAMOS:

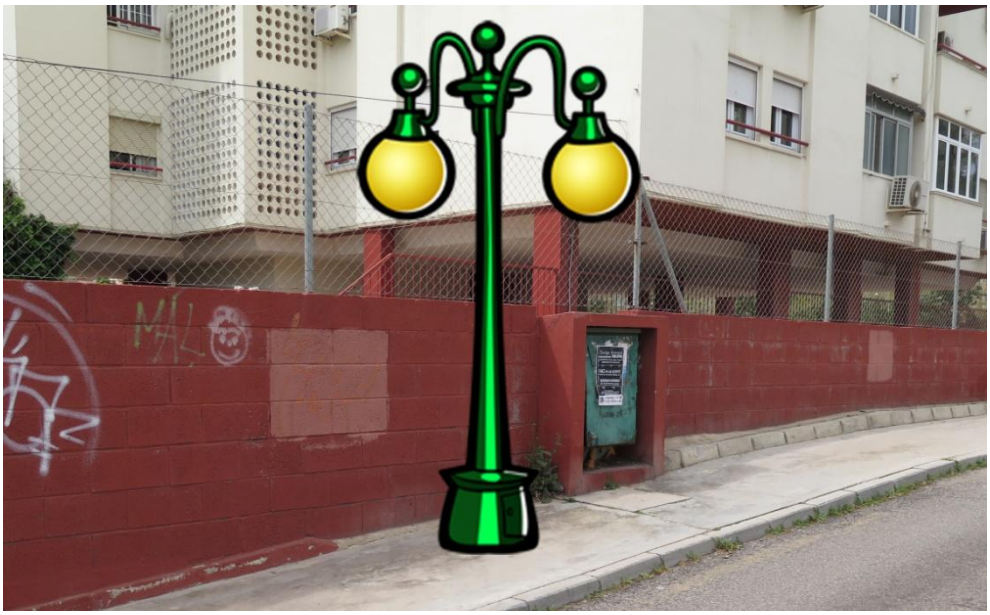
*En la acera de enfrente del I.E.S. Pablo Picasso, en Camino Castillejos Nº2, es necesario colocar una farola. Las farolas de la zona están situadas todas a unos 30 metros aproximadamente, faltando la que solicitamos, tal y como se puede apreciar en la siguiente fotografía.



 Farola existente

 Farola que se solicita

El punto exacto donde se necesita la mencionada farola sería el indicado en la fotografía siguiente, ya que así se cumplirían los 30 metros a los que se encuentran las existentes, siendo ahora de unos 60 metros, aproximadamente, lo que hay entre las más próximas.



*Los aparcamientos de Villamaría carecen de farolas, siendo imposible caminar por ahí una vez se estaciona el vehículo. Los vecinos tienen que salir de los referidos aparcamientos, cuando aparcan por la noche, con la ayuda de las linternas de sus teléfonos móviles, algo inaceptable. Hemos recibido varias quejas por parte de los vecinos, en los que algunos se han llevado algún que otro susto por la falta de luz.



*En la calle José Iturbi, debido a la altura de los arboles del bulevar, las farolas de los laterales de la calle no alumbran todo lo que debieran, ya que las ramas interrumpen el haz de luz. Durante las horas de servicio de los comercios, estos mismos dan luz a la calle, siendo una calle de poca iluminación una vez éstos cierran y apagan sus luces. Proponemos poner en cada farola, un brazo auxiliar, como se aprecia en la fotografía, a una distancia más baja donde se salve la altura de los arboles.



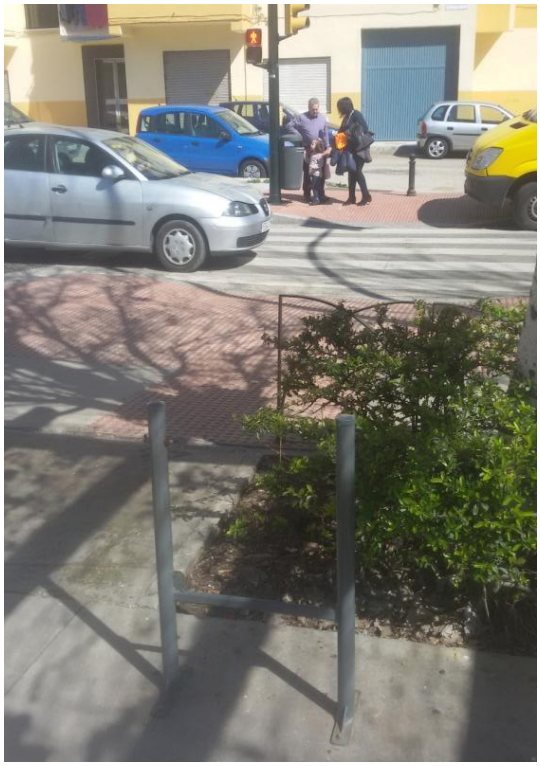
*En la calle Juanita Reina, entre las letras del Parque del Norte y el Jardín Carril de Gamarra, el paso de peatones no está bien iluminado, donde nos han llegado a avisar los vecinos que han habido varios percances con vehículos que no tienen la visibilidad correcta.



*En la esquina de las calles Manuel Muriel F. Bolaños y Magistrado Salvador Barberá, vista la placita que ha quedado en la zona donde se arregló la rampa, necesitamos bancos, ya que es una zona idónea para ello, donde nuestros mayores se puedan sentar ahí, siendo ésta una calle muy usada para ello.



*En varias ocasiones, ya demasiadas, hemos pedido la reposición de las papeleras que faltan en el Parque del Norte, justo en la zona de juegos. Es cierto que a veces las papeleras la gente ni las miran, no siendo esto escusa para no reponer las que se rompen. Se adjuntan diversas fotografías donde se puede apreciar la falta de las mismas.











*En la calle Maestro Pablo Luna, Nº5, en la puerta de la heladería Rison, el alcorque está levantándose.

Hace no mucho tiempo se realizó una actuación integral en esta calle, donde se sustituyeron todos los árboles por estar enfermos, después de todo ello éste ha empezado a levantarse.

*Nos han comunicado varios vecinos que en la calle México siguen poniéndose un grupo de personas a beber litronas y, por el olor, a consumir, presuntamente, sustancias estupefacientes, por lo que solicitamos presencia policial.

*Se personan en el despacho de nuestra Asociación dos vecinos, con una solicitud entregada en la Junta Municipal de Distrito Nº4, con fecha de entrada el 8 de junio del 2015 y con número de orden 657 y número de documento 382.904, donde se solicitaba ayuda en la calle Brújula nº 14, donde existen multitud de ratas y cucarachas, campando a sus anchas por las aceras e incluso habitando en los pisos de los vecinos. Por parte de la Comunidad se realizó desratización y limpieza de plagas, resultando dichas gestiones infructuosas.

*Y por último, y no por ello menos importante, nos vemos en la necesidad de exigir un cambio integral de la zona sur del Parque del Norte, que comprende desde las letras del parque hasta el final de la rampa, recién asfaltada, de calle México.

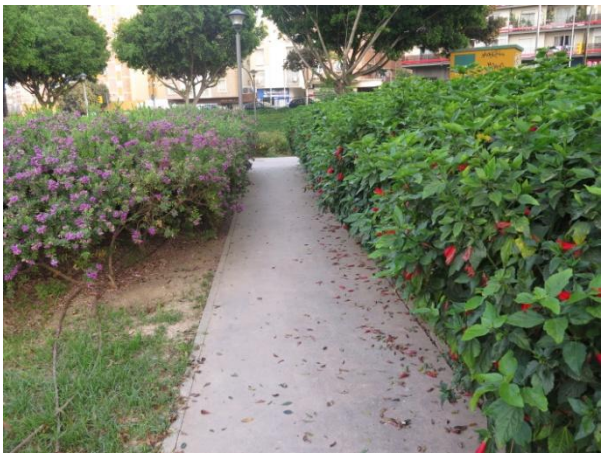
La referida zona se encuentra prácticamente abandonada, y con una distribución más propia de un laberinto que de un parque, donde para llegar a un banco tienes que realizar una yincana, teniendo las plantas una altura considerable

de más de 180 cm de altura, en algunos casos, con el consiguiente peligro de que se despiste un niño pequeño y pueda llegar a la carretera. También estos arbustos sirve de resguardo para los grupos de personas que se acomodan en esa zona del parque a beber y molestar a los vecinos de alrededor a diversas horas del día.














La distribución de esta zona del parque no permite disfrutar del mismo, ya que existe muy mala distribución de los bancos, así como de las mismas plantas, con varios arriates elevados, los cuales no benefician en nada al parque.

El modelo de parque que solicitamos es como el de la segunda fase, es decir, la que comienza tras el campo de fútbol de La Unidad y continúa hasta el Skatepark de Rubén Alcántara.

Esperando una pronta respuesta para los problemas anteriormente señalados, reciba un afectuoso saludo.

En Málaga a 18 de Abril de 2017

Fdo. Jose Mª Del Castillo Mansilla DNI [redacted]